

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-32-2209607

Fecha Envío OC. : 15-10-2013 09:13:38

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-607-CM13

SEÑOR (ES) :	LIBRERIA GIORGIO S A	A Sr (a) :	Olga Medina
DIRECCIÓN :	CAMILO HENRIQUEZ Antuco 2299 SECT. CHILLANCITO	FONO :	56-412628470
RUT :	96.972.190-2	FAX :	56-2-412628410
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DAEM CHIGUAYANTE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-32-2209607	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	3	(192043) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 192043	(192043) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	16.350,00	0,00	0,00	49.050
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	3	(192046) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT OFICIO 75 gr ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 192046	(192046) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT OFICIO 75 gr ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	19.250,00	0,00	0,00	57.750

Neto	\$	106.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	106.800
19% IVA	\$	20.292
Total	\$	127.092

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA MANUEL RODRIGUEZ N°222
FACTURAR A NOMBRE DE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE FACTURACION OROZIMBO BARBOSA 104

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>